



Se trata de una entretenida jornada cultural "puertas abiertas", con diversas actividades pensadas para niños y adultos

Hoy el Centro de Arte Molino Machmar celebra cinco años convocando a múltiples espacios culturales de la zona

Pág. 7

Sólo se necesita rol y dirección de la propiedad

Municipio implementó
Pago On Line de Derechos de Aseo Domiciliario

Pág. 5

Puerto Varas Conecta y Feria de Economía Circular dan el puntapié inicial a la Semana del Emprendimiento

Pág. 5

Entran en vigencia planes de manejos para los parques nacionales Pumalín y Corcovado

Pág. 12

Reforzando la lactancia y entregando opciones mejor adaptadas para los niños que no pueden recibir leche materna

Durante el mes en curso, ha ocurrido un importante hito en nuestra región, que tiene relación con el Proyecto de Fortalecimiento de la Lactancia y Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC); que pretende, ante todo, proteger la lactancia materna y por otra parte, preocuparse también de los lactantes que por alguna razón justificada, no pueden recibir leche materna.

Como Ministerio de Salud, siempre vamos a buscar fortalecer la promoción, protección y apoyo a la lactancia materna desde el primer contacto con la madre gestante; pero también hay lactantes que no pueden ser amamantados por razones médicas o por el libre derecho de decisión de la madre y también debemos preocuparnos y entregar una alternativa de alimentación para estos niños. En este sentido, el PNAC ha establecido cambios que permiten reducir inequidades en el acceso a una alternativa láctea, entregando a estos lactantes una fórmula de inicio, mejor adaptada a los requerimientos de lactantes menores de un año.

La fórmula de inicio no reemplaza la leche materna, pero si es la segunda mejor opción ya que está más adaptada a los requerimientos de los lactantes menores de un año que precisen de este apoyo, ya que no requiere adecuaciones ni adición de otros ingredientes, como la leche purita fortificada,

entregada anteriormente. Además, es importante destacar que la entrega de la fórmula de inicio no es universal ni a todo evento, es para usuarios FONASA y el acceso a este beneficio debe ser evaluado y documentado por un profesional de la salud en clínica de lactancia y/o control de salud, donde se evidencie y fundamente que la lactancia materna no será sostenible por al menos una razón de las establecidas en el protocolo ministerial.

El Minsal comenzó el diseño de este proyecto durante el año 2015, y durante el 2016 se implementó por primera vez en la región de la Araucanía; luego de una positiva evaluación se decidió la expansión progresiva y por etapas de esta iniciativa a todo el país, abarcando a los niños de cero a 12 meses. Nuestra región está considerada en la segunda etapa, que comenzó el 4 de octubre y considera a menores de hasta 7 meses, en los meses sucesivos se irá aumentando la edad, llegando a febrero de 2022 con la incorporación de todos los lactantes de hasta 12 meses de edad.

La entrega de la fórmula de inicio es un gran beneficio que cubre las necesidades nutricionales de los lactantes que no pueden ser amamantados, pero siempre el llamado es a promover la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses y luego de manera complementada con otros alimentos hasta los dos años o hasta que la madre y el niño/a lo deseen.

En nuestra región tenemos muy buenos indicadores, alcanzando un 60,3% de Lactancia Materna Exclusiva hasta los 6 meses de edad durante el año 2019, lo que es muy beneficioso ya que la lactancia materna es uno de los principales factores protectores de la salud, esta forma de alimentación contribuye con mayor efectividad al desarrollo físico y mental del niño y niña, proporcionándole nutrientes en calidad y cantidad adecuadas, además de ser un factor protector psicoemocional de la madre y el niño o la niña.

Marcela Cárdenas Bohle
Seremi de Salud (s) región de Los Lagos

Sedentarismo, otra de las graves consecuencias que ha provocado el COVID-19

La reducción en la actividad física y el deporte puede aumentar significativamente los factores de riesgo de las personas. Sumado a lo anterior, es vital cuidar la alimentación y preferir alimentos ricos en fibras y antioxidantes, entre otros.

El confinamiento fue una de las medidas más efectivas para frenar el aumento de contagios de COVID-19 en 2020 y parte de 2021. Sin embargo, las conocidas cuarentenas, generaron graves consecuencias en la salud de las personas.

Según un estudio realizado por la Red Iberoamericana Pleokinetic, que compara el estado de salud física y mental de los habitantes de Chile, España y México, los chilenos han aumentado el sedentarismo. Si antes de la pandemia las horas de sedentarismo eran de 4 a 5, actualmente esta cifra alcanza entre 8 a 9 horas.

“El sedentarismo puede generar aumento de peso, pérdida de masa muscular, aumento en el riesgo de enfermedades al corazón, lo que se puede traducir en un aumento del peso corporal. Esto tiene un impacto en la salud de las personas, ya que van aumentando la posibilidad de desarrollar algunas enfermedades metabólicas, tales como hipertensión, diabetes y síndrome metabólico, entre otras”, comenta Marco Kokaly, kinesiólogo y académico de la Escuela de Kinesiología UANDES.

Según comenta Marco Kokaly, “es importante que las personas retomen la actividad física de manera gradual, quizás lo más im-



portante en un comienzo es aumentar la actividad física de la vida diaria, el trasladarse, subir escaleras, quizás si usa micro bajarse un paradero antes y caminar.

Una vez que ya haya aumentado este nivel de actividad física, tratar de realizar una actividad de forma regular, ya sea ejercicio o deporte”.

Sumado a la baja actividad física, durante los últimos meses se ha visto un aumento en la obesidad, debido al incremento de la ingesta de alimentos altos en grasas saturadas, sodio y alimentos ultraprocesados.

“Para iniciar un estilo de vida sana, es esencial estar convencidos de que queremos hacer el cambio e ir incorporando las frutas y las verduras de a poco, para ir intentando todos los días consumir estos alimentos. Es clave incluir ocho vasos de agua durante el día y ponerse como meta hacer algo de actividad física, al menos tres días a la se-

mana. Ese no es el ideal, pero hay que empezar de manera gradual”, comenta la Dra. Eliana Reyes, nutrióloga y directora de la Escuela de Nutrición y Dietética UANDES.

En esta misma línea, la especialista destaca la importancia del consumo de agua para el organismo. “El agua es esencial para la vida, los adultos están compuestos de alrededor de un 70% de agua. El agua cumple una función vital en la vida de las personas, se necesita para una adecuada circulación de la sangre, para el desarrollo de todas las actividades metabólicas, para el funcionamiento del cerebro y para el correcto funcionamiento de los riñones, en otras funciones”.

La cantidad de agua recomendada por los especialistas de es ocho vasos al día, lo que pueden ser reemplazados por infusiones, aguas de hierba, té o café, sin azúcar añadida.



El Heraldo Austral
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio
Fundado el 9 de Septiembre de 1951

Directora Ejecutiva
Paola Álvarez B.

Gerente Comercial
Gustavo Gálvez M.

Editora
Paola Álvarez B.

Colaborador
David Leal

Fono: 65 -2752766
prensa@eha.cl
www.eha.cl



• Puerto Montt •

Sé parte
del MILLÓN
de CLIENTES

con la mejor
Fibra de Chile.

AVALADA POR EXPERTOS



movistar.cl

Premio al internet fijo más rápido basado en análisis por Ookla® de Speedtest Intelligence®, entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2021. Premio mejor desempeño en redes fijas en Chile 2020, según el informe publicado por nPerf®. Premio Lealtad del Consumidor 2020, otorgado por Alco Consultores SpA. Las marcas registradas se usan bajo licencia y se reproducen con permiso. Sujeto a factibilidad técnica y comercial. Condiciones comerciales en movistar.cl

INDAP y PRODEMU inauguran histórico nuevo módulo del Programa Mujeres Rurales para la Provincia de Palena

El programa llega a la zona sur austral y se suma al trabajo realizado en en los territorios de Osorno, Llanquihue y las zonas norte y sur de Chiloé

En las comunas de Futaleufú y Chaitén, se celebró la inauguración del nuevo módulo del programa “Mujeres Rurales” de INDAP y PRODEMU, como una forma de entregar herramientas a 60 mujeres de Chaitén, Futaleufú y Palena.

Las participantes de estos seis grupos recibirán apoyo durante tres años, lo que les permitirá un crecimiento en lo personal, como también en sus emprendimientos productivos.

Carlos Gómez Hofmann, Director Regional de INDAP, destacó la extensión de este programa a este territorio como algo “histórico”, por el apoyo que significa para mujeres de zonas extremas.

“Es un módulo nuevo que va a entregarle herramientas a las mujeres a través del programa

PRODEMU, principalmente en materia organizacional, en materia de empoderamiento personal, técnica y de comercialización y venta de los productos.

Entrega otras herramientas, con acompañamiento psicológico, con un acompañamiento que finalmente le entrega este empoderamiento a la mujer, que la hace liderar, independizarse e innovar”.

Para Ximena Pardo, Directora Regional de PRODEMU, este nuevo módulo es la extensión de un trabajo colaborativo con INDAP, además de las gestiones realizadas por la Directora Nacional de PRODEMU, Paola Diez Berliner para asegurar estos 61 cupos.

“Es una alegría poder venir a inaugurar este módulo de Palena Sur, donde 61 mujeres de la Región de Los Lagos, de la Provincia de



Palena, tienen la posibilidad de participar de este programa que tenemos en convenio casi 30 años con INDAP. Donde no solamente se desarrollan los talentos y habilidades técnicas de las mujeres, sino que también donde las mujeres se empoderan.

Este programa se amplía hoy día a la Provincia de Palena se amplía a 61 mujeres en seis grupos con rubros distintos: artesanía en cuero, artesanía en lana, apicultura, frutas menores, productos procesados y hortalizas”.

Finalmente, para Amanda Mancilla de la Agrupación de Mujeres Rurales de Santa Bárbara, es una oportunidad de profundizar en

habilidades y capacidad de generar proyectos, para muchas personas que han vuelto a la zona de Chaitén “Ampliar el proyecto de Artesanía, como este proyecto son tres años, ahora estamos enfocados a telares. Yo personalmente, telar decorativo que es algo que no sabía y las otras mujeres en telar mapuche y bueno, lo que nosotros podamos aprender”.

El convenio de INDAP y PRODEMU, ha sido un punto inicial para proyectos exitosos liderados por mujeres, quienes luego se suman a asesorías de INDAP y posteriormente conforman trabajo asociativo con otras mujeres en rubros como horticultura y artesanía.

Gobierno Regional de Los Lagos participa en la puesta en marcha del nuevo servicio Mejor Niñez

Este miércoles, sesionó la comisión Coordinadora de Protección Regional en el marco de la puesta en marcha en la región de Los Lagos del Servicio Nacional de Protección Especializada de la Niñez y Adolescencia, más conocido como Mejor Niñez.

En representación del Gobierno Regional, participó el

Gobernador Patricio Vallespín, quien dijo que “constituir esta comisión regional coordinadora de Protección de la Infancia es histórica porque el Estado de Chile y los diferentes gobiernos no han hecho bien esta tarea, hemos tenido falencias evidentes, por eso esta nueva institucionalidad de Mejor Niñez es una buena noticia para la región”.

“Esta comisión es la única en el país donde la participación de las instituciones no es solo simbólica, los acuerdos que se tomen son vinculantes y el faltar a esta coordinación es considerado una falta grave a la probidad del funcionario público. Por eso, es importante esta coordinación y están los máximos titulares de las instituciones convocadas. Desde el Gobierno Regional estaremos dispuestos a



financiar proyectos que vayan en beneficio de estas importantes iniciativas”, agregó Vallespín.

En tanto, Paulina Concha, Coordinadora Regional del Servicio Mejor Niñez, explicó que “con el gobernador conversamos, en pleno proceso de implementación, las características de este nuevo servicio, lo importante que es el trabajo en la región. Existe un compromiso en generar un trabajo en conjunto, en este caso con la

máxima autoridad regional”.

La labor de las Comisiones Coordinadoras de Protección Regionales, entre otras, es la coordinación intersectorial de los órganos de la Administración del Estado que desarrollen acciones, prestaciones o servicios orientados a la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes sujetos de atención del Servicio, y de sus familias.



Sábado 23 de Octubre de 2021

Sólo se necesita rol y dirección de la propiedad

Municipio implementó Pago On Line de Derechos de Aseo Domiciliario

Desde ayer a través de la página web www.ptovaras.cl puede pagar los derechos de aseo que se cobran cuatro veces al año: abril, junio, septiembre y noviembre.

En el último concejo municipal del pasado miércoles se dio a conocer la nueva tarifa que tendrá a comuna por concepto de retiro domiciliario de desechos, que tendrá un valor de \$60.926 anual, pagaderos en 4 cuotas.

También en la misma instancia quedó en evidencia la crítica situación financiera en que se encuentra este ítem ya que sólo un 5% de los usuarios este año, y sólo un 7% de los usuarios el año pasado pagaron los derechos de aseo, es decir, el sistema está desfinanciado.

Para ayudar a la comunidad a cumplir con esta obligación con mayor facilidad, el municipio, desde ayer, dispuso el pago de los derechos de aseo a través de la página web www.ptovaras.cl donde con el rol o la dirección de la propiedad puede pagar los derechos de aseo que se cobran cuatro veces al año: abril, junio, septiembre y noviembre.

Son 73.077 roles con los que cuenta la comuna y sólo un 5%, es decir, 733 usuarios han pagado sus derechos de aseo domiciliario durante el presente año.



Puerto Varas Conecta y Feria de Economía Circular dan el puntapié inicial a la Semana del Emprendimiento

Buscando otorgar la mayor cantidad de herramientas y visibilización a las y los emprendedores de la comuna, se han preparado dos eventos por parte del municipio en el marco de la semana

del Emprendimiento, actividades que se están llevando a cabo en calle techada Santa Rosa.

Las actividades comenzaron ayer viernes 22 de octubre con la Feria de Economía Circular que estará abierta todo el fin de semana. Por



ENTRADA LIBERADA

|| VERSIÓN

PUERTO VARAS

CONNECTA

Fiesta del emprendimiento

Stands ♦ Charlas ♦ Música en Vivo

Lunes 25 - Octubre 2021 / A partir de las 10 hrs

📍 Calle Techada Santa Rosa

Organizan:

Colaboran:

Proyecto apoyado por:

[@ptovarasinforma](https://www.facebook.com/ptovarasinforma)
[@muniptoformas](https://twitter.com/muniptoformas)
[@municipiopuertoformas](https://www.instagram.com/municipiopuertoformas)
www.ptoformas.cl

su parte el lunes 25 se llevará a cabo el evento Puerto Varas Conecta organizada por ASECH, Lab Space y la Municipalidad de Puerto Varas.

Dada la importancia de estas actividades en pos de emprendedores, emprendedoras, PYME y

MYPEs, estos eventos fueron socializados con los gremios, asociaciones y la sociedad civil organizada que participa de la mesa de reactivación económica que durante la presente semana sesionó por tercera vez.

Organizaciones de la región de Los Lagos firman convenios de fondos obtenidos en el concurso 6% FNDR 2021

Durante estos días diversas organizaciones de la Región de Los Lagos, comenzaron el proceso de firma de convenios por la adjudicación de los Fondos 6% FNDR 2021. Esta etapa del concurso se está desarrollando en las cuatro provincias, ello, a través de la División de Inversión y Presupuesto del Gobierno Regional de Los Lagos.

Son un total de 882 proyectos los seleccionados con los Fondos 6% 2021, iniciativas que durante el mes de noviembre recibirán sus fondos a través de transferencia electrónica. Fue el mismo Gobernador Regional Patricio Vallespín, quién, pidió a las divisiones del Gore agilizar este proceso para que las organizaciones dispongan de estos recursos lo antes posible.

Es la División de Presupuesto e Inversión Regional la encargada de elaborar los convenios de transferencia de recursos, por lo cual, sus profesionales se trasladaron hasta las cuatro provincias, para que de esta manera los representantes de las organizaciones puedan firmar sus documentos y finalmente recibir en el mes de noviembre sus fondos, tal como lo comentó el Jefe de Presupuesto e Inversión del Gore Mauricio Saavedra, "nosotros elaboramos estos convenios para transferencias de estos recursos, lo cual, ocasiona que de inmediato el equipo de la división salga a terreno a buscar la firma de las instituciones correspondientes. Esto lo estamos haciendo con la mayor rapidez, tal como lo solicitó el señor gobernador, que se traduce



en que las personas puedan firmar rápidamente estos convenios".

Para este año el Consejo Regional aprobó 2.554 millones de pesos, recursos que fueron destinados a organizaciones de las cuatro provincias, los que se dividen en fondos de adulto mayor, cultura, deporte, medio ambiente y social. Con estas iniciativas las organizaciones, pueden concretar iniciativas que fortalecen diversas áreas, tal como lo comentó Gladys Paredes, participante del Taller

Las Ilusiones de Santa Amanda de Los Muermos, "es una gran ayuda sobre todo en estos tiempos donde cuesta mucho conseguir recursos, es grato que nos apoyen porque a veces nos falta apoyo".

Cabe señalar, que en la provincia de Chiloé fueron aprobadas 316 iniciativas, en la provincia de Llanquihue un total de 214, en la provincia de Osorno 294 y en la provincia de Palena un total de 58 iniciativas.

Conoce cómo postular a los jardines infantiles de la Junji

"Te invito a mi jardín" es la campaña lanzada por la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), la cual inició esta semana su Proceso de Postulación 2022.

El objetivo es reforzar el regreso de niñas y niños entre 0 a 4 años a sus jardines infantiles, luego de un prolongado periodo de pandemia que implicó un fuerte impacto al desarrollo de sus procesos educativos.

El periodo de inscripción se extenderá hasta las 17:30 horas del miércoles 29 de diciembre de 2021 y se podrá realizar a través de la plataforma SIM Online disponible en www.junji.gob.cl (banner Postula a Un Jardín Infantil).

Dado el contexto sanitario actual, quienes prefieran acercarse a la unidad educativa de su preferencia, deberán hacerlo

respetando los protocolos Covid-19 indicados en el lugar y en los horarios que indique la dirección del establecimiento educativo.

Eduardo Hernández, director regional de la Institución, invitó a la comunidad a postular a la Red JUNJI, "Esto para seguir entregando un apoyo importante a muchas familias y poder continuar con este proceso educativo inicial, trascendental para el desarrollo y futuro de las personas", sostuvo Hernández.

Asimismo, el personero anunció que la Región de Los Lagos cuenta para el próximo año con cerca de 500 cupos disponibles para la ciudadanía y reiteró que este es un servicio de calidad que no tiene



costo para las familias.

"La educación parvularia y el jardín infantil son fundamentales y la pandemia nos demostró que la educación inicial es indispensable y se necesita de equipos idóneos para llevar a cabo los procesos

pedagógicos de niñas y niños. Es importante que las familias comprendan que esta etapa es importante y la asistencia al jardín infantil, también", destaca la vicepresidenta ejecutiva de JUNJI, Adriana Gaete.

Sábado 23 de Octubre de 2021



Hoy el Centro de Arte Molino Machmar celebra cinco años convocando a múltiples espacios culturales de la zona

Se trata de una entretenida jornada cultural “puertas abiertas”, con diversas actividades pensadas para niños y adultos.

A cinco años de su apertura al público, el Centro de Arte Molino Machmar (CAMM) celebrará un nuevo aniversario convocando a diversos espacios culturales de la zona, que estarán presentes con expresiones culturales propios de cada uno. “Queremos que esta celebración sea una gran fiesta cultural para la gente y para eso quisimos convocar a otros espacios que, al igual que nosotros, vibran con la cultura. Y estamos contentos porque respondieron a nuestro llamado y gracias a eso este sábado tendremos un día repleto de colores, alegría y de actividades para todas las edades y gustos”, señala la presidenta del directorio, Amparo Allende.

Una entretenida tarde que considera cuenta cuentos para niños, lecturas dramatizadas, pintura in situ, ilustraciones en vivo, presentaciones musicales, cine, expresiones artísticas del Carnaval del Sur, además de diversas intervenciones culturales que se realizarán de forma intermitente durante toda

la jornada y que harán vivir una verdadera fiesta al interior del centro de arte, de manera gratuita y abierta para toda la comunidad.

“La verdad es que han sido 5 años súper intensos, de mucho aprendizaje y sentimos que es momento de dar las gracias a nuestro público con lo mejor que sabemos hacer: entregar cultura”. Asimismo, la encargada del centro de arte, Amparo Allende, destaca “el permanente apoyo de nuestros auspiciadores que desde siempre han respaldado este proyecto y que hacen que esto sea posible; a los amigos CAMM, que pese a lo complejo que ha sido este último tiempo, han mantenido su apoyo; y también, por supuesto, a toda la gente que ha confiado en nosotros acompañándonos en cada una de nuestras actividades online o presenciales. Ese cariño nosotros lo sentimos, lo valoramos profundamente y por eso queremos que este aniversario sea una fiesta para ellos. Esta es nuestra forma de de-



¡ Celebramos juntos el Sábado 23 de Octubre desde las 15:30 hrs!

cir: gracias por tanto”.

La cita es para este sábado 23 de octubre a partir de las 15:30 horas y

cuya programación es posible revisar a través de las redes sociales del Centro de Arte Molino Machmar.

¿Es posible hacer filosofía con Twitter? Ensayo relata y analiza particular experimento en la red

Adriano Fabris, Prof. de Filosofía Moral de la U. de Pisa, Italia, publica con Ediciones UACH el título *«Twitter y la filosofía»*, traducido, presentado y comentado por Mauricio Mancilla, académico de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Austral de Chile.

Para nadie resulta lejano el hecho de que la comunicación de masas se ha visto profundamente transformada por la irrupción de las tecnologías digitales y, en específico, las redes sociales. Fenómenos como las falsas noticias, la publicidad dirigida, la información persuasiva y el estudio y captura de nuestros gustos e

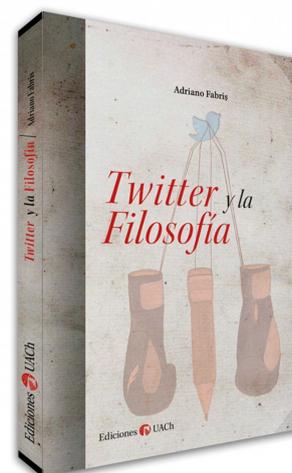
intereses parecen no amilanarnos en el uso cotidiano de las RRSS, asumiendo este asedio mediático como el costo por la conectividad y el acceso a herramientas de diversa utilidad a nuestros propósitos.

En este escenario, Twitter se presenta como una red que, por sus funcionalidades, permite una interacción más focalizada, abier-

ta, quizá hasta más profunda. No en vano ha sido protagonista de sucesos como la Primavera Árabe o el asalto al Capitolio, constituyéndose en epicentro de la discusión de los temas que marcan tendencia en la esfera pública y una suerte de termómetro social y político; una singular ágora digital, formada por un continuo de interacciones breves y «chirridos» en la red.

Por estas características, el Prof. de Filosofía Moral de la U. de Pisa (Italia), Dr. Adriano Fabris, se animó a experimentar si resulta posible «pensar» y hacer filosofía desde esta red. Primero en italiano y luego en francés, durante más o menos un mes en cada ocasión, publicó diariamente diversos tuits interpellando a los usuarios de la red a abordar diversos temas desde la historia y la contingencia, con fundamento en la filosofía. Los resultados son parte de un análisis a modo de ensayo que se enfrenta a las formas de comunicación más recientes y de moda, pero en la que aún persisten los viejos temas humanos debatidos durante siglos.

—Twitter y la filosofía—, cuarto título de la colección Biblioteca Jorge Millas de Ediciones Universidad Austral de Chile, se presenta en esta edición traducido y comentado por el Dr. Mauricio Mancilla, decano y académico de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la misma casa de estudios. En su presentación del libro, el profesor Mancilla reconoce en las tecnologías digitales su aporte facilitador a nuevas formas de deliberación, debate y participación ciudadana, pero también advierte y demuestra cómo, en contraste, estas han propagado el antagonismo y la fragmentación social: «Se trata de



dispositivos que movilizan nuestra intencionalidad. Cada uno de ellos tienen la facultad de mapear nuestra intimidad, nuestras secuencias nerviosas y atencionales, nuestras orientaciones y predisposiciones. Esto se acompaña de una variedad de problemas nuevos que solo se pueden delinear parcialmente con los términos privacidad y protección de datos, en el marco de una economía digital global que se alimenta de la energía de las personas», sostiene.

Ficha técnica

Título: Twitter y la filosofía
Autor: Adriano Fabris
Traductor: Mauricio Mancilla
Materia: Filosofía crítica
Colección: Biblioteca Jorge Millas
Páginas: 100
ISBN: 978-956-390-167-2
Valor: \$9.900
www.edicionesuach.cl

EXTRACTO REMATE

978

En los ejecutivos caratulado "BCI con SAN MARTIN", ROL C-1178-2017 del JUZGADO CIVIL PUERTO VARAS, se ha ordenado rematar el día 09 NOVIEMBRE 2021 a las 10,00 HORAS, por medio de video conferencia, plataforma zoom, inmueble de dominio de don MAURICIO ANDRÉS SAN MARTIN SOTO, denominado LOTE SETENTA Y UNO, que forma parte de un predio ubicado en Chin Chin Chico, comuna de Puerto Montt, del "CONDominio DOÑA VALENTINA". El dominio inscrito a Fojas 4396 vuelta N°5647 del Registro de Propiedades del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt. El mínimo para comenzar las posturas será la suma de \$21.541.451.-, pago del precio deberá efectuar mediante cupón de pago en el Banco Estado o depósito judicial a la cuenta corriente del tribunal N.° 82300022886 del Banco Estado, dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta. Interesados en tomar parte en remate deberán garantizar mediante cupón de pago del Banco Estado a nombre de la presente causa, obtenido del portal de Poder Judicial, o depósito judicial a la cuenta corriente del tribunal N.° 82300022886 del Banco Estado a nombre de la presente causa, por el equivalente al 10% del mínimo propuesto, esto es, \$2.154.145.- En caso de existir dudas de los intervinientes respecto a antecedentes técnicos de conexión o en cuanto al protocolo de subasta, deben ser consultadas con un día hábil de anticipación a la subasta a los correos jl_puertovarvas_remates@pjud.cl con copia al correo jl_puertovarvas@pjud.cl, entre las 08:00 hrs y 14:00 hrs. Demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal. SECRETARIO

La Llave 95.9 F.M

Porque la Música hace bien..

Pronóstico de la cuenca
del Lago Llanquihue



UF: 30.287,15

Año LXX

N° 11169

Día 282

Santoral

Remigio

Teléfonos
Emergencias

Hospital 131

Bomberos 132

Carabineros 133

Investigaciones 134

Rescate Marítimo 137

Farmacias Turno

PUERTO VARAS
SALCO-BRAND
Del Salvador N° 400, Local 49 Fono: 65-2234544

LLANQUIHUE
CRUZ VERDE
BAQUEDANO N° 506, Fono: 65 2 242666

FRUTILLAR
CRUZ VERDE
Carlos Richter N° 200

Sábado 23 de Octubre de 2021

Congreso vuelve a los escenarios en el aniversario de Teatro del Lago

El domingo 31 de octubre a las 19 horas será la cita del concierto "Ya es tiempo" con el cual el grupo de música popular y de fusión chilena, Congreso, vuelve a los escenarios de manera presencial, como parte de las celebraciones de los 11 años de vida de Teatro del Lago, en Frutillar. "Es un orgullo para nosotros estar dentro de las conmemoraciones del Teatro, un lugar maravilloso donde tocar, con una vista y acústica privilegiadas y un equipo fabuloso y, claro, coincide con nuestra vuelta presencial...será muy lindo y volver al sur siempre es hermoso. "Ya es tiempo" es el nombre de uno de nuestros temas y creemos que ya es tiempo de re-encontrarnos, mirarnos a los ojos y volver a sentirnos unos a otros" reflexiona Sergio "Tilo" González, baterista fundador de Congreso.

La agrupación vuelve en un especial momento: se encuentran grabando su próxima producción,

creada en pandemia, que será lanzada en marzo del próximo año, en noviembre darán a conocer su segundo single "Rocanrol de los misterios" y, además, este año se cumplen 50 años de su primer disco "El Congreso". "Ya es tiempo", concierto que realizarán en el escenario principal de Teatro del Lago, Espacio Tronador, repasará importantes hitos de su discografía con sorpresas y adelantos de su nuevo disco. También la banda interpretará algunos temas junto a los estudiantes del área instrumental y coral de la Escuela de las Artes de Teatro del Lago. "Es absolutamente coherente para nosotros unirnos a esta celebración con la gente que allá está aprendiendo, enseñando y haciendo música. La vinculación entre los músicos siempre va a funcionar, porque existe un lazo de tipo familiar que es muy fuerte, una amistad innata", señala Sergio "Tilo" González, baterista de la banda sobre esta colaboración.



Foto/Pia Figueroa

La invitación es a disfrutar de temas como "Tus ojitos", "El cielito de mi pieza", "En todas las esquinas" y "Hijo del sol luminoso", por nombrar algunos y varias sorpresas más. "Será un concierto donde el público se va a encontrar con unos músicos llenos de energía, luego de estar mucho tiempo guardados. Una instancia muy especial para nosotros, será como el re-estreno de nosotros mismos, hay un mucho nervio de volver a vernos y encontrarnos. Y sentir la energía de la gente será extraordinario" comenta Sergio "Tilo" González, sobre "Ya es tiempo",

este 31 de octubre a las 19 horas en Teatro del Lago.

Una invitación a celebrar la oportunidad única de re-encontrarnos a través de la música, con la característica voz de Pancho Sazo y sus compañeros de viaje sus compañeros de viaje: Sergio Tilo González (compositor y baterista), Hugo Pirovich (flautas y percusión), Jaime Atenas (saxos soprano y tenor), Sebastián Almarza (piano acústico y teclados), Raúl Aliaga (marimba y percusión étnica/electrónica y Federico Faure (bajo eléctrico y contrabajo). Las entradas ya están a la venta en www.teatrodellago.cl

CFT Estatal de Los Lagos dio inicio de forma oficial al curso de Instalador/a de Sistemas Solares Fotovoltaicos

Con una actividad online el Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Los Lagos dio la bienvenida a los alumnos del curso gratuito de Instalador/a de Sistemas Solares Fotovoltaicos, actividad inserta en el convenio firmado entre la institución de educación superior y el Ministerio de Energía, con el objetivo de promover y gestionar la capacitación, certificación y la trayectoria formativa-laboral de los beneficiarios, y de esta forma contribuir con sus capacidades al sector energético de la región de Los Lagos y del país.

Richard Villegas, Director Académico del CFT Estatal de la región de Los Lagos, valoró el inicio de este curso y el trabajo conjunto con el Ministerio de Energía, destacando de paso el alto interés que existió por parte de las personas de la región para postular.

Por su parte el Secretario Regional Ministerial de Energía en la región de Los Lagos, Rodrigo Barahona, explicó que esta iniciativa es uno de los compromisos de la Ruta Energética del Gobierno que busca capacitar y certificar competencias a profesionales del mundo energético.



En representación de los nuevos alumnos, Jorge Lafquen, valoró esta oportunidad que les permite adquirir conocimientos en un tema muy importante, que dijo permitirá profundizar nuestros conocimientos en un área fundamental en los nuevos tiempos.

El curso de Instalador/a de Sistemas Solares Fotovoltaicos busca promover y gestionar la capacitación y certificación de perfiles

laborales disponibles en el catálogo Chilevalora, contando con clases bajo un formato híbrido, con actividades presenciales y a distancia a través de plataformas digitales. Se deja abierto el llamado a Mujeres de la región que cumplan con el requisito de tener su licencia de Instalador Eléctrico de la SEC, clase A, B, C o D a contactarse con la institución para incorporarse a esta capacitación.



Asociación de Eventos llama al gobierno a terminar con discriminaciones al sector y pide aumentar el aforo permitido en este tipo de locales

Desde Asevech afirman que los centros de eventos han demostrado ser lugares seguros, ya que no se han registrado contagios. Insisten al Ejecutivo que los criterios para definir los aforos sean por capacidad de ventilación de los recintos y no por metros cuadrados, como es hasta ahora. A su vez, destacan estudio realizado por el gremio y la Universidad Católica, que confirma que con buenos niveles de ventilación son muy bajos los riesgos de contagio en salones.

Ocupados de responder a la mayor demanda que ha registrado el rubro de los eventos, luego de que se liberaran muchas de las restricciones de funcionamiento para estas actividades, se encuentran hoy las empresas del sector, tanto para retomar las ceremonias que debieron ser suspendidas por la pandemia, como para responder a las nuevas solicitudes que están recibiendo en este período del año, que es de alta demanda.

No obstante, en la industria continúan inquietos ante las restricciones de aforo que siguen teniendo tras las modificaciones que hizo el gobierno al Plan Paso a Paso, donde los criterios para definir el número de asistentes a los salones de eventos se establecen a partir de los metros cuadrados de los

locales y no por la capacidad de ventilación que tienen.

Esta definición, aseguran desde la Asociación de Eventos de Chile (Asevech) es arbitraria y discriminatoria, ya que a diferencia de otros rubros, se ven especialmente afectados en la capacidad de público que pueden albergar eventos de distinta naturaleza, entre ellos, matrimonios, foros y seminarios, según sea la naturaleza de la actividad, con o sin interacción.

Desde el gremio afirman que les cuesta entender que en las actuales condiciones sanitarias del país, con gran parte de la población vacunada y con bajos niveles de contagio, se insista en mantener limitaciones importantes de aforo a los centros eventos, cuando países en Europa, o acá en Sudamérica, como el caso de Colombia, han eli-

minado las restricciones de aforo, exigiendo pase de vacunación, o han aumentado la capacidad permitida a un 75%.

“Como acá se nos sigue exigiendo 4 metros cuadrados por persona en fase 4, con un máximo de 250 personas en lugar cerrado con interacción, nos vemos extremadamente limitados para funcionar, considerando además, que gran parte de los salones en Chile no tienen más de 800 metros cuadrados, por lo que sólo pueden recibir de 200 personas hacia abajo, lo que hace muy difícil financiar las actividades o ceremonias que se realizan en esos recintos”, asegura Sofía Jottar, Directora de Asevech.

La representante gremial agrega que “muchos otros países, que mantienen un control de la pandemia menos efectivo que Chile,

se están abriendo a mayores aforos para eventos masivos, mientras que acá nosotros no podemos comenzar una reactivación efectiva, porque nos limita el tope que nos coloca la autoridad sanitaria por metros cuadrados”.

Jottar recalca los resultados arrojados por el estudio que realizó Asevech junto a la UC, con apoyo de la CPC y la Multigremial, que midió la ventilación en centros de eventos inyectando CO₂ a los salones, midiendo los niveles de saturación antes y después de ventilar de forma natural y mecánica. “En todos los recintos donde hicimos las muestras, quedó demostrado que con niveles adecuados de ventilación, los centros de eventos no representan riesgos de contagio por Covid a las personas, considerando, a su vez, que como industria disponemos de protocolos y medidas preventivas de alto estándar”.

A nosotros nos interesa avanzar hacia una disminución casi total de las restricciones o hacia aforos que representen el 75% o más de la capacidad de los salones. Hoy, con la restricción de una persona por cuatro metros cuadrados en fase cuatro para eventos con interacción, con suerte llegamos al 50% de la capacidad en muchos casos”, puntualiza Sofía Jottar.

La Directora de Asevech hace un llamado al gobierno a considerar la solicitud de la industria, y también pide terminar con las discriminaciones que enfrentan los salones de eventos, ya que a juicio de la entidad gremial, hoy los centros de eventos no son reconocidos como tal, entendiendo que son espacios multifuncionales, pero que hoy deben disponer de distintas patentes para poder operar, lo cual dificulta su funcionamiento.



VITRINA Comercial

Portal Ernestina
Centro Comercial • Puerto Varas

Optica Lelikelen +56 9 7615 1096
 Nutricionista Paula Evans Clery +569 88848322
 Zonatec, Serv. Técnico Computación +56 9 5759 0086
 Huellas, Centro Psicológico +56 9 7657 6821
 Constructora Herrera y Abello +56 9 8385 1640
 Kinesiología Deportiva - Columna +56 9 9079 6931
 Púrpura, Depilación Láser +56 9 7932 0621
 Fusión Olimpo, Comida Vegetariana +56 9 9588 6227
 Suraguas +56 9 6217 5066

FONO +56 9 9949 1171 · ADMINISTRACIÓN
 PUERTO VARAS, GARCÍA MORENO 255, Cerca del terminal Cruz del Sur

CON LOS CALEFONES
JUNKERS
 TENDRÁS SOLUCIONES DE VERDAD

Ingeniería Sur Austral
 MÁS CALOR

¿CANSADO DE LOS PROBLEMAS DE
AGUA CALIENTE?

CONSULTAS Y ATENCIÓN AL **+569 9215 7901**

Osorno - Puerto Varas - Puerto Montt Ingeniería Sur Austral

DR. ALEJANDRO ALVAREZ
 Implantología
 Rehabilitación Oral

**Urgencias Dentales
 Consultas Telefónicas**

Puerto Varas San Pedro 451
 2do piso, Oficina 3 Fono 65 2 235858

Fono +56 9 64564158 65 2 295757
 www.dr.alvarezimplantes.cl

FARMACIAS

 Psiquiatría
TANG

Andrés Bello 304,
 Local 1
 Fono 65 2511567

Horarios:
 Lunes a Sábado de 9 a 22 horas,
 domingo de 10 a 14
 y de 18 a 22 horas

Contrate sus avisos en su diario local
Fono: 65-2752766

ElHeraldoAustral
 ...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

AMB PRESENTA CURSO EXPRESS DEFENSA URBANA

TRANSFORMA TU CUERPO EN TU ARMA

PUERTO VARAS

CURSO PRIVADO SOLO 10 CUPOS

INSTRUCCIONES: MAESTRO MARIN
 CINTURON NEGRO TRAYATA POLICIA PRIMA DEFENSA URBANA / ADIUTE WAI EL DO
 3° DIA DEFENSA PERSONAL, PROFESIONAL / ENTRENADOR DE BOXEO
 ACREDITADO POR EL GOB DE CHILE

INFO RESERVAS : +56954238127

NIKY
 REGALOS

**LUNES A VIERNES
 DE 9:30 A 19:00 HRS**

**SÁBADOS
 DE 10:00 A 15:00 HRS**

arte & oficios

MACHACOYA

Atelier Galería

SECRETOS

Walker Martínez #781 con Valverde - Email: porsiempre007@gmail.com
 @atelierdejaimelopez @ateliergaleria +569 75836816

Veterinario a Domicilio 24/7
 URGENCIAS

Willy Rojas

- Vacunación
- Desparasitación
- Enfermedades en General
- Microchip

Celular: +569 82078167

JARDINES JAIME
 www.jardinesjaime.cl

WhatsApp +56976081720 Facebook/Jardines Jaime

Pasto natural en rollos y jardinería en general
 Atención en Puerto Montt - Puerto Varas - Llanquihue y Alrededores

Contrate sus avisos en su diario local
Fono: 65-2752766

ElHeraldoAustral
 ...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

LAVASUR
 EMPRESA DE ASEO

Lavado de:
 -Autos
 -Alfombras
 -Tapices
 *Limpieza de Combustión Lenta

FONO:
 +56 9 83686888
 SAN PEDRO 26
 PUERTO VARAS



Entran en vigencia planes de manejos para los parques nacionales Pumalín y Corcovado

Gracias a estas herramientas, cuyo proceso estuvo marcado con un fuerte énfasis en participación ciudadana, hoy los parques nacionales Pumalín Douglas Tompkins y Corcovado disponen de objetos de conservación, estrategias, acciones de protección y de monitoreo proyectado a 10 años.

En una simbólica ceremonia efectuada en el sector El Amarillo (Chaitén, provincia de Palena) se anunció la entrada en vigencia de los planes de manejo para los parques nacionales Pumalín Douglas Tompkins y Corcovado, marcando un hito en materia de participación ciudadana, protección y conservación de las áreas silvestres protegidas, para el próximo decenio.

Liderado por el Programa Territorial Integrado (PTI) Ruta de los Parques de la Patagonia de Corfo Los Lagos y en coordinación con Fundación Rewilding Chile, Conaf y Programa Austral Patagonia de la Universidad Austral de Chile, durante todo un año se trabajó sobre la base de metodología de estándares abiertos de Conaf para la elaboración de ambos instrumentos que permitirá estructurar cómo se realizan distintas actividades de manera concertada, con el fin de alcanzar los objetivos de conservación de diversidad biológica,

protección de caudales de agua, uso de suelos, belleza natural, protección de especies, vínculo con la comunidad, educación ambiental, entre otros.

4 parques nacionales forman parte de la Ruta de los Parques de la Patagonia en la región de Los Lagos. De éstos, la mitad no contaba con su respectivo plan de manejo y el resto estaban desactualizados desde el 2008. Gracias a la priorización que hiciera la gobernanza del PTI, hoy los parques nacionales Pumalín Douglas Tompkins y Corcovado disponen, por primera vez, de esta herramienta de gestión; en tanto que a la fecha se continúa trabajando en la actualización de los planes de manejo de los parques nacionales Alerce Andino y Hornopirén.

"Estamos muy contentos. Tenemos hoy día planes de manejo del parque Pumalín y Corcovado como herramientas de trabajo, que van a poder permitir un trabajo de distintas instituciones y de la comu-

nidad para saber cómo se maneja el parque, cuál son los derroteros que esto va a generar y también cómo las comunidades van a entender, vincularse y poder recibir el turismo con la mejor planificación y los mejores elementos para que ese servicio sea óptimo y que genere los resultados esperados" expresó Rodrigo Carrasco, director regional de Corfo Los Lagos.

Por su parte el director regional de Conaf Los Lagos, Jorge Aichele, destacó "el esfuerzo que se ha hecho aquí en aunar las voluntades de muchas instituciones y también de la incorporación de los vecinos en esta metodología participativa que tiene la confección de estos planes de manejo. Para nosotros como Conaf es sumamente importante que los planes de manejo marquen una forma de poder administrar nuestros parques de la mejor manera y que estos parques, a su vez, se transformen en polos de desarrollo para todas las comunidades locales que están aledañas

a los parques".

Ambas autoridades participaron de la ceremonia oficial junto a representantes de las Municipalidades de Chaitén y Palena, Delegado Presidencial Provincial, guías locales, directores y equipo gestor del PTI Ruta de los Parques de la Patagonia.

Patrimonio protegido

Con los planes de manejos, los parques nacionales Pumalín Douglas Tompkins y Corcovado disponen de objetos de conservación, estrategias, acciones de protección y de monitoreo proyectado a 10 años. Desde el sector turístico, el guía local Alejandro Vega señaló que "esta herramienta va a ser una base para poder construir diferentes reglamentos y entender mejor cómo funcionan los objetos de conservación y nosotros sumarnos también a ese trabajo como guías turísticos. Es muy importante construir un territorio sustentable turísticamente y para eso el plan de manejo es esencial".

Para el alcalde subrogante de Chaitén, Marcelo Añazco, la vinculación de la comuna con el parque Pumalín es relevante y "nos ha generado un sinnúmero de oportunidades para el desarrollo de la industria turística, pero principalmente nos impone la responsabilidad de la conservación. Hemos sido capaces de llegar al mundo mediante la imagen que tenemos de nuestro parque. Nosotros hoy día como comunidad tenemos la obligación de devolver la mano y de colaborar mediante ojalá, desde el municipio, poder generar las ordenanzas necesarias que nos permitan trabajar en la conservación".

El delegado presidencial provincial de Palena, José Luis Carrasco, manifestó que "este tipo de trabajo genera visitas y genera atracción hacia el territorio, tiene incluso impacto en el desarrollo posterior porque impacta directamente en el Fondo Común Municipal a través del factor de pernoctación. De manera que, si potenciamos los parques, potenciamos las visitas al territorio e incluso indirectamente potenciamos el financiamiento que puedan tener los municipios en localidades pequeñas".